

**Ing. Com. ALFONSO AULESTIA**

Profesor de la Facultad de Ciencias  
Económicas de la Universidad Central

## **La Población Rural y su nivel de vida en el Ecuador**

### **INTRODUCCION**

El breve estudio que sigue a continuación, no constituye una monografía de índole sociológica o una descripción literaria de la vida del campesino ecuatoriano —trabajos que han sido presentados tanto por el Instituto de Antropología y Geografía del Ecuador, como por el Instituto de Nutrición y por algunos ensayistas y periodistas de prestigio— trata más bien de destacar cuál es el rol que desempeña el productor campesino, el agricultor de la Sierra y de la Costa, tomados en conjunto, en la generación del ingreso nacional, y de conocer cuánto reciben de tal ingreso y por ende apreciar cuál puede ser su nivel medio de bienestar económico.

Con este antecedente, se hace necesario revisar sumariamente algunos conceptos relativos al ingreso nacional, la forma en que se genera y gasta, sus métodos de estimación, de efectuar un análisis de las cifras disponibles para nuestro país y en especial de pasar revista a las cifras del ingreso agropecuario del Ecuador.

Corresponde también revisar algunos problemas conexos, tales como los de la productividad en la agricultura, la estructura de tenencia de la tierra, la composición étnica de la pobla-

ción rural, su nivel medio de cultura, los servicios de asistencia técnica y de crédito para el campesino y las relaciones de trabajo en el área de la producción agropecuaria a fin de redondear el conocimiento perseguido y plantear las soluciones a los problemas que confronta en la actualidad nuestra población rural.

## PRIMERA PARTE

### **El ingreso nacional, su concepto y métodos de estimación.** — (1).

Los estudios y evaluaciones de ingreso nacional han adquirido relevante importancia en virtud de que mediante ellos, es posible conocer el funcionamiento general de la economía de un país, de conocer su potencialidad productiva, de que nos muestren cuál es el nivel medio de bienestar económico alcanzado por una comunidad, etc.

La teoría del ingreso nacional nos proporciona los siguientes conceptos importantes:

**Producto Geográfico.**—Es igual al valor de mercado de la producción de bienes y servicios finales, creados por los factores productivos situados dentro de las fronteras patrias, sean éstos ecuatorianos o extranjeros, en un año determinado.

**Producto Nacional Bruto.**—Corresponde al mismo valor de la producción, pero de aquella parte creada exclusivamente por factores productivos ecuatorianos, es decir de los considerados como residentes habituales del país.

---

(1) Ver artículo "Ensayo de Interpretación de Cifras del Ingreso Nacional Ecuatoriano para el período 1950-54", del autor, en el Boletín N° 29—30—31, del Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Central.

**Ingreso Nacional.**—Es la suma de los ingresos recibidos por los factores de la producción residentes, por el aporte que ellos hacen a la producción nacional en un año calendario, entre nosotros.

**Ingreso por Habitante.**—(Per Cápita). Es un cociente que resulta de dividir cualesquiera de las cifras arriba indicadas por la población de un país —a mediados del año correspondiente— que revela, sea la producción promedio por habitante, alcanzada en un año determinado, o el ingreso recibido así mismo por habitante en igual lapso de tiempo; lo que constituye una manera de medir el nivel medio de vida alcanzado por la población de un país.

(Véase Cuadro N° 1)

De la observación del cuadro precedente se concluye que, en términos monetarios, el producto geográfico creció en un período de 17 años en 935%. Sin embargo, en términos reales, (a precios constantes de 1950), dicho crecimiento fué tan sólo 144%, lo cual se debe a la fuerte elevación del nivel general de los precios ocurrida en el período aludido.

En lo referente a las cifras del Ingreso Nacional, diremos que ellas, en el período 1950—55, en términos monetarios, han crecido en 51%, pero en términos reales, a precios constantes de 1950 sólo crecieron en 29%. El ingreso nacional por habitante, en términos monetarios creció en 30% y en términos reales en 11%. Estas mismas cifras representaron en dólares, 119 en 1950 y 132 en 1955.

Aparte de lo anterior, debido al objetivo que persigue el Curso, creemos que es importante destacar cuál ha sido el ingreso agropecuario y sus componentes en el período 1950—55.

(Véase Cuadro N° 2)

CUADRO N° 1

**Principales Agregados Nacionales del Ecuador,  
en el período 1939—55**

— Cifras en millones de sucres,  
a precios corrientes de cada año —

Años	Producto Geográfico	Producto Nacional Bruto	Ingreso Nacional	PER CAPITA		
				Producto Geográfico	Producto Nacional Bruto	Ingreso Nacional
1939	1.073			447.4		
1940	1.142			465.4		
1941	1.167			465.2		
1942	1.539			600.5		
1943	2.081			793.4		
1944	2.605			968.0		
1945	3.359			1.216.5		
1946	4.300			1.518.4		
1947	5.456			1.875.4		
1948	6.717			2.245.8		
1949	6.748			2.194.4		
1950	7.245	7.068	6.032	2.288.9	2.232.9	1.905.7
1951	7.761	7.614	6.395	2.386.2	2.341.0	1.966.2
1952	8.854	8.548	7.335	2.642.7	2.551.3	2.189.3
1953	9.349	9.063	7.691	2.698.8	2.616.3	2.220.2
1954	10.447	10.174	8.663	2.929.0	2.852.5	2.428.8
1955	11.108	10.775	9.100	3.022.8	2.932.2	2.476.4

**Fuentes:** 1939—49, Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica;  
1950—55, Banco Central del Ecuador.

CUADRO N° 2

**Principales Agregados Nacionales Agropecuarios del Ecuador en el Período 1950—55**

— Cifras en millones de sucres —

Años	1 Producto Geográfico	2 Ingreso Agropecuario	Relación en Porcentaje De 1 con el P. G. Nacional	De 2 con el Ingreso Nacional	Producto Agropesuario per cápita en sucres
1950	2.517.6	2.274.0	34.7	37.7	718.4
1951	2.715.9	2.392.0	35.0	37.5	735.4
1952	3.337.2	2.908.0	37.7	39.6	867.9
1953	3.386.6	2.979.0	36.2	38.7	860.0
1954	3.691.5	3.229.0	35.3	37.3	905.3
1955 *	3.594.0	3.119.0	32.4	33.9	848.8

\* Provisional;

**Fuente:** Banco Central del Ecuador.

Observando el cuadro anterior se desprenden las siguientes conclusiones:

a) A pesar de que el producto e ingreso agropecuarios representan en promedio el 35.4% y el 37.3% del producto geográfico e ingreso nacionales respectivamente en el período 1950-55, constituyéndose con ello en la primera y más importante actividad generadora de los agregados nacionales anotados, vemos que su porcentaje de aporte está disminuyendo sensiblemente desde 1953.

b) Si por otro lado sabemos que un gran porcentaje de la población económicamente activa —un 50% más o menos— vive dedicada a las faenas de producción agropecuarias y que gran parte de la población rural ecuatoriana depende directa o indirectamente de esta actividad, es de convenir que para mejorar el incipiente nivel de vida de esta población se hace necesario ayudar mediante un programa de desarrollo a la actividad más importante del país.

c) El avance o progreso natural del ingreso agropecuario se evidencia en sus cifras por habitante, el cual no se puede decir que sea halagador ya que en el transcurso de seis años apenas ha crecido en 15.5%, manifestando en los últimos una tendencia a decrecer o a estancarse en niveles sumamente bajos, de subsistencia.

d) Esto último se agudiza aún más si se toma en cuenta que las cifras observadas son monetarias y de que, habiendo subido los precios en 17.2% en el mismo lapso de tiempo, en realidad, las cifras de 1955 están por debajo de las de 1950 en un 0.6%.

#### **Cómo se estima el ingreso agropecuario en el Ecuador?—**

A pesar de que en el Cuadro N<sup>o</sup> 2, se exponen cifras del ingreso agropecuario —encuadrados siempre dentro de las finalidades del Curso— nos parece conveniente describir brevemente la metodología empleada en las estimaciones tanto de la producción como del ingreso del sector que nos ocupa.

En primer término indicaremos que debido a la falta casi absoluta de estadísticas de producción, el quantum y el valor producidos por la actividad agropecuaria han debido estimarse por métodos indirectos basados en datos suministrados por los agrónomos provinciales dependientes del Ministerio de Economía, Informes del mismo Ministerio a la Nación para cada uno de los años del período citado; informes técnicos nacionales y

extranjeros sobre producción y aspectos afines relativos a ciertos cultivos y a ciertas regiones; y, en un sinnúmero de otras fuentes informativas adicionales recogidas por el Banco Central del Ecuador, quien por intermedio de su Departamento de Investigaciones Económicas y en su Sección Ingreso Nacional, es la Institución que realiza las estimaciones aludidas.

La labor investigativa que nos ocupa ha sido llevada a cabo en el lapso de tres años y sus frutos, en parte mínima, son los que exponemos a continuación.

El volumen y valor producidos por la agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca, entre 1950 a 1955, ha sido el siguiente:

### CUADRO N° 3

#### **Volumen y valor de la producción agropecuaria del Ecuador en el período 1950—55**

— En miles de toneladas y en millones de sucres —

Años	Volumen	Valor
1950	4.585	3.668
1951	5.253	4.011
1952	5.599	4.795
1953	6.280	4.905
1954	7.537	5.729
1955 *	7.264	5.428

\* Provisional;

**Fuente:** Banco Central del Ecuador.

El valor de la producción arriba indicado es el de precios de mercado al por mayor, debido a que han sido más fáciles de conseguir series estadísticas de precios de tal índole que las de precios recibidos por los productores (que hubiera sido lo ideal), toda vez que el Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Central elabora un Índice Nacional de Precios al por Mayor, que en gran parte ha servido para las estimaciones aludidas.

Como se indicara antes, siendo el ingreso agropecuario igual al costo-valor de la producción de dicha actividad, para obtener su ingreso, hemos deducido de los valores indicados en el Cuadro N<sup>o</sup> 3, los correspondientes a gastos de transporte y movilización de los productos desde los campos hasta los mercados de consumo o hasta los puertos de embarque; los ingresos (utilidades) de los mayoristas y exportadores en o de productos agropecuarios; y, las compras de ciertos bienes y servicios realizados por el sector agropecuario en otros sectores productivos, que siendo gastos para aquel, constituyen ingresos por el mismo monto para los últimos. Estos valores, constituídos por compras de semillas, abonos, fungicidas, lubricantes para tractores, etc., que como cifra total se llama "Consumo Intermedio", dentro de la contabilidad nacional se saldan y por lo mismo, al no formar parte del costo-valor de la producción, no quedan incluidos dentro de las cifras del ingreso nacional.

En esta forma se ha llegado a obtener el producto nacional bruto agropecuario a precios de mercado, que se acerca con mucho, al valor de la producción agropecuaria a los precios recibidos por los agricultores en el sitio de producción.

Los valores anotados arriba, que han debido deducirse para llegar a las cifras del producto nacional bruto agropecuario, a precios de mercado, son los siguientes:

CUADRO N° 4

**Deducción del Producto Nacional Bruto Agropecuario a base del valor de la producción agropecuaria a precios al por mayor para el período 1950—1955**

— Cifras en millones de sucres —

Años	Transporte y Movilización	Ingreso de Mayoristas	Consumo Intermedio	Producto Nacional Agropecuario
1950	450	357	452	2.409
1951	521	401	504	2.585
1952	576	482	615	3.122
1953	617	494	624	3.170
1954	989	569	720	3.451
1955 *	861	564	699	3.304

\* Provisional;

**Fuente:** Banco Central del Ecuador.

De los valores anotados en la última columna, deberíamos deducir los impuestos indirectos (en ellos se incluye el impuesto predial rústico por convención expresa) pagados por los agricultores y agregar los subsidios recibidos por quienes se dedican a la explotación agropecuaria para obtener el ingreso bruto agropecuario, es decir su costo-valor, inclusive las reservas para depreciación destinadas a reponer el desgaste que sufre el capital agropecuario cada año.

Sinembargo, como nuestro objetivo es el de llegar a las cifras del ingreso agropecuario, es decir a la suma de los ingresos de los factores productivos dedicados a esta actividad, se debe deducir del ingreso bruto, justamente el valor de la depreciación sufrida por el capital empleado en toda clase de explotaciones agropecuarias.

Los valores de ajuste para el período que nos ocupa son los siguientes:

CUADRO N° 5

**Valores de ajuste entre el producto nacional bruto y el ingreso nacional agropecuario del Ecuador en el período 1950 a 1955**

— Cifras en millones de sucres —

Años	MENOS Impuestos Indirectos	MAS Subsidios	Ingreso Bruto Agropecuario	MENOS Deprecia- ciones	Ingreso Nacional Agrope- cuario
1950	— 72	+ 120	2.457	— 183	2.274
1951	— 70	+ 57	2.572	— 180	2.392
1952	— 97	+ 86	3.111	— 192	2.908
1953	— 85	+ 87	3.172	— 193	2.979
1954	— 100	+ 74	3.425	— 196	3.229
1955 *	— 84	+ 99	3.319	— 200	3.119

\* Provisional;

Fuente: Banco Central del Ecuador.

Las cifras del ingreso agropecuario nos indican cuáles han sido los ingresos de los agricultores, propietarios o asalariados, sea en conjunto o por grupos de individuos en tales años. Nos indican también cuáles han sido los ingresos promedios por persona, cuál el ingreso por habitante según su calidad de terratenientes o de simples obreros agrícolas.

Luego, dichas cifras pueden servir para planificar la economía agraria del país mediante políticas de estímulo, fomento, extensión, etc., que tiendan a mejorar el nivel de vida del campesino, su ingreso medio y por ende el del país en conjunto.

Estas mismas cifras nos indican además, que el dinero pagado por estos productos en forma de impuestos, es devuelto mediante subsidios y otras clases de beneficios estatales a favor de ellos, con lo cual se demuestra que prácticamente esta actividad —mejor dicho los que de ella viven— no contribuyen a ayudar a los demás, inclusive al mismo Gobierno. Sin embargo, dada su magnitud e importancia dentro de la estructura económica nacional, creemos que ella merece preferente atención por parte del Estado, quizás a través de un nuevo Ministerio, el de Agricultura, que se encargaría de vigorizar aún más nuestra principal fuente de ingresos mediante el ordenamiento y coordinación de esfuerzos que tiendan a superar el retraso económico que nos caracteriza, el que no es compatible con el nivel cultural, social y político que detentamos.

Asimismo, dichas cifras nos revelan por ejemplo, que dicha actividad contribuye con el doble de lo que aporta la industria, con el triple de lo que aporta el comercio y, con el séxtuplo de lo que aporta la administración pública inclusive la defensa nacional.

Veamos inmediatamente cuál ha sido la distribución del ingreso agropecuario por tipo de beneficiarios entre los años 1950 a 1955, con el objeto de relacionar dichos valores con el

número de individuos pertenecientes a cada grupo y extraer los ingresos por habitante indicados antes.

CUADRO N° 6

**Distribución del Ingreso Agropecuario del Ecuador  
entre 1950 a 1955**

— Cifras en millones de sucres —

Años	Asalaria- dos	Propie tarios	Gobierno	Ingreso Agropecuario	Número estimativo de	
					Asala- dos	Propie- tarios
					— En miles —	
1950	1.111	1.145	18	2.274	612.6	170.1
1951	1.174	1.199	19	2.392	630.5	179.7
1952	1.236	1.652	20	2.908	648.8	189.5
1953	1.309	1.651	19	2.979	668.9	204.7
1954	1.373	1.832	24	3.229	689.0	233.9
1955 *	1.257	1.838	24	3.119	709.6	240.0

\* Provisional;

**Fuentes:** Banco Central del Ecuador; Dirección General de Estadística y Censos; y, Censo Agropecuario.

Ahora bien, agreguemos como datos de referencia el número de individuos que viven en sectores rurales y el número de habitantes del país para los años en mención, mostrando además los ingresos por habitante que les corresponden.

**Población total, económicamente activa y campesina del Ecuador, entre 1950 a 1955  
y los ingresos por habitante correspondientes.**

— Cifras en miles —

Años	Población Total	Población Activa	Campesinos (1)	INGRESOS POR HABITANTE			
				Población Anual	Población Anual	Ingresos Total Diario	Ingresos Activa Diario
1950	3.211.9	1.240.1	2.288.8	1.906	4.936	2.50	13.50
1951	3.309.0	1.276.5	2.355.8	1.966	5.082	5.40	13.90
1952	3.407.8	1.313.5	2.424.2	2.189	5.664	6.00	15.50
1953	3.516.2	1.354.1	2.499.1	2.220	5.769	6.10	15.80
1954	3.616.3	1.391.5	2.531.4	2.429	6.226	6.65	17.10
1955 *	3.725.3	1.430.4	2.570.4	2.476	6.362	6.80	17.40

— En sucres —

(1) Incluye población suburbana y rural;

\* Provisional;

Fuentes: Banco Central del Ecuador; Dirección General de Estadística.

Para completar nuestra visión de conjunto de los ingresos por habitante originados en la actividad agropecuaria, mostramos a continuación el Cuadro N° 8 que incluye ingresos anuales y diarios recibidos por campesinos, trabajadores y propietarios del sector rural de nuestra patria.

CUADRO N° 8

**Ingresos agropecuarios por habitante del Ecuador,  
en el período 1950—1955**

— Cifras en sucres —

Años	Nacio- nal Agrop.	De los campe- sinos	TRABAJADORES		PROPIETARIOS		Gobierno en miles de sucres
			Anual	Diario	Anual	Diario	
1950	718	994	1.813	4.95	6.731	18.40	18.000
1951	735	1.015	1.862	5.10	6.672	18.30	18.561
1952	868	1.200	1.905	5.20	8.718	23.90	19.988
1953	860	1.184	1.956	5.40	8.065	22.10	19.000
1954	905	1.275	1.993	5.45	7.832	21.50	24.000
1955 *	849	1.213	1.772	4.85	7.658	21.00	24.000

\* Provisional;

**Fuentes:** Banco Central del Ecuador; Dirección General de Estadística.

De la observación de los últimos cuadros se pueden extraer las siguientes relaciones:

a) El ingreso nacional por habitante de la población económicamente activa es 2.5 veces mayor que el ingreso nacional por habitante que toma en cuenta a toda la población. Es además, 6.9 veces mayor que el ingreso nacional agropecuario por habitante.

b) Tomando en cuenta sólo al ingreso agropecuario en relación con los individuos que se dedican a tal actividad, dichas relaciones serían las siguientes:

I.—Los ingresos de los propietarios son 4.1 veces mayores que los percibidos por los trabajadores. Esta relación aparece tan baja porque entre los propietarios se incluyen a aquellos que, poseen minifundios o parcelas que fluctúan entre las menores a una hectárea hasta 9.9 Has., que representan 189.585 propietarios dentro de un total de 233.900, o sea el 81.1 % del total de la tierra bajo dominio privado; lo que determina el hecho de que tales parcelas en la mayoría de los casos apenas lleguen a dar ingresos de mera subsistencia.

II.—Los ingresos de los trabajadores incluyen aparte de los salarios monetarios, los beneficios en especie, como alimentación, combustibles, etc. recibidos por indígenas y montuvios, huasipungueros, colonos y otras clases de trabajadores agrícolas.

III.—Los ingresos de los propietarios son 6.6 veces mayores que los recibidos por los campesinos.

IV.—Los salarios diarios de los trabajadores agrícolas en los últimos seis años apenas han subido muy escasamente hasta 1954, para luego descender en 1955, lo que significa que si hasta el referido año pudieron haber cubierto el aumento en los costos de vida, en el último más bien decrecieron en su poder adquisitivo monetario y real. Esto último quizás se deba a que como dicho año fué adverso para la agricultura en términos de

ingresos recibidos, este desmejoramiento lo sufrieron todos los que se dedicaron a tal actividad. Sin embargo habría que agregar que tal disminución fué soportada en mayor proporción por los trabajadores que por los propietarios.

V.—En contraste, los ingresos de los propietarios, que hasta 1955 revelan un incremento de 14.1%, en la práctica han mejorado notablemente su bienestar económico, a pesar de que desde 1953 vienen soportando una ligera disminución en sus ingresos medios.

Además de la información anotada antes, la Contabilidad Nacional y la referente al sector agropecuario suministra un sinnúmero de datos que sería largo enumerar en este breve trabajo. En consecuencia, nos limitaremos a agregar que las cifras anotadas explican indirectamente cuáles fueron las alternativas de orden natural que acompañaron a la producción en el período 1950—55. Los años de 1950, 1952 y 1954 fueron de excelentes perspectivas para la agricultura, incluso desde el punto de vista de los precios recibidos por productores como por los exportadores, en tanto que, 1951, 1953 y 1955 tuvieron factores de orden natural negativos, agudizados en el último por la baja de los precios de los productos exportables.

## SEGUNDA PARTE

**La productividad en la agricultura y la estructura de la tenencia de la tierra.**—El incremento del volumen y valor de la producción agropecuaria y de su ingreso, revelados en la primera parte de este trabajo es el resultado de la combinación de recursos productivos que dentro de los últimos seis años lo han hecho en forma cada vez más satisfactoria, debido a un proceso de fuerte capitalización y a la introducción de mejores técnicas

CUADRO N° 9

**Rendimiento en Volumen y Valor de la producción agropecuaria del Ecuador, por regiones, por tamaño de explotación, por hectárea de tierra poseída y por hectárea de tierra de labranza en 1954**

— Cifras en toneladas y sucres —

Tamaño de las explotaciones en hectáreas	Producción por Explotación		Producción por ha. de tierra de labranza		Producción por h. de tierra poseída	
	Volumen	Valor Miles de s/.	Volumen	Valor	Volumen	Valor
Menores de 1 a	1	0.9	1.3	2.0	1.9	2.782
" 5 "	4.9	5.0	5.6	2.6	2.1	2.378
" 10 "	9.9	16.2	14.0	3.7	2.3	2.037
" 20 "	19.9	35.0	26.1	4.9	2.6	1.945
" 50 "	49.9	73.3	45.5	6.6	2.6	1.598
" 100 "	99.9	129.6	72.1	7.3	2.1	1.185
" 200 "	199.9	248.7	140.2	6.8	1.9	1.081
	499.9	383.0	219.7	5.9	1.3	745

— S I E R R A —

De	500 a	999.9	805.1	447.9	6.7	3.741	1.2	647
"	1.000 "	2.499.9	995.5	570.1	5.8	3.320	0.7	394
"	2.500 y más		3.543.3	1.552.4	13.0	5.712	0.6	243

— C O S T A —

Menores de			1.6	2.1	2.8	3.657	2.5	2.108
De	1 a	4.9	8.0	8.5	3.4	3.594	2.9	3.073
"	5 "	9.9	22.3	19.5	3.4	2.965	2.6	2.305
"	10 "	19.9	29.7	31.4	3.0	3.212	2.1	2.236
"	20 "	49.9	54.3	54.9	3.0	3.035	1.7	1.729
"	50 "	99.9	87.4	91.8	2.7	2.795	1.3	1.323
"	100 "	199.9	159.0	164.1	2.6	2.700	1.2	1.198
"	200 "	499.9	284.9	271.0	2.5	2.357	1.0	908
"	500 "	999.9	524.8	534.4	2.1	2.143	0.7	755
"	1.000 "	2.499.9	1.720.8	995.9	3.3	1.937	1.1	660
"	2.500 y más		9.001.4	3.195.9	7.8	2.776	1.4	487

Fuentes: Censo Agropecuario Nacional.—Banco Central del Ecuador.

de cultivo realizadas por propia iniciativa como por la ayuda técnica que ha recibido el país a través de Organismos Oficiales como por el Servicio Cooperativo Interamericano de Agricultura.

Con la base de los datos obtenidos por el Censo Agropecuario y de las estimaciones hechas por el Banco Central referentes a la producción de 90 productos agrícolas, 9 ganaderos, 2 avícolas, 17 forestales y 5 de la caza, se ha elaborado el Cuadro N° 9, estimado a precios al por mayor, vigentes en 1954, respecto de la producción comercializada o nó, originada en los distintos tamaños promedio de explotación clasificados por la Oficina del Censo aludido.

(Véase Cuadro N° 9)

Según el cuadro anterior, es obvio que de acuerdo al tamaño de la explotación, el total producido será más grande mientras mayor hectareaje tenga el área explotada; pero, como nuestro análisis busca el conocimiento de cuanto recibió en promedio cada productor agropecuario y su familia, asumiendo que por cada explotación existe un grupo familiar que vive de sus frutos, es necesario conocer de antemano el número de explotaciones y las áreas de labranza que poseen. Esto último se ve en el cuadro siguiente.

(Véase Cuadro N° 10)

Los cuadros anteriores nos revelan por ejemplo que:

a) Existen 83.714 productores agropecuarios en la Sierra que apenas obtienen un ingreso de 1.343 sucres al año. En la Costa, dicho ingreso sube a 2.108 sucres al año para unos 8.673 productores. Como dichos ingresos son computados al por mayor en los mercados de consumo o en los puertos de embarque, es fácil deducir que los ingresos reales recibidos son aún

CUADRO N° 10

**Número de explotaciones agropecuarias las superficies poseídas y las destinadas a la labranza reales<sup>a</sup> por regiones, en el Ecuador en 1954**

Las cifras de hectareaje representan promedios por cada tamaño de explot.

Tamaño de la explotación en has.	N° de explotaciones		Hectareaje poseído por explotaciones		Hectareaje de tierra de labranza por explotac.	
	Sierra	Costa	Sierra	Costa	Sierra	Costa
Menores de 1 a	83.714	8.673	0.48	0.65	0.45	0.58
" 5 "	128.439	30.860	2.35	2.75	1.96	2.35
" 10 "	22.443	13.807	6.89	8.45	4.40	6.58
" 20 "	10.570	10.830	13.43	14.06	7.10	9.79
" 50 "	7.722	11.693	28.49	31.77	11.06	18.10
" 100 "	3.594	4.733	60.85	69.41	17.72	32.85
" 200 "	1.377	2.075	129.70	137.01	36.31	60.77
" 500 "	991	1.344	295.16	298.39	64.48	114.96
" 1.000 "	330	334	691.84	707.78	196.97	249.01
" 2.500 y más	251	213	1.449.00	1.509.86	171.71	514.01
	138	103	6.378.26	6.568.00	271.74	1.151.46

**Fuentes:** Censo Agropecuario Nacional; y, Banco Central del Ecuador.

más irrisorios, lo cual justamente mueve a tales productores a buscar otras fuentes de ingresos trabajando en artesanía o como asalariados en las grandes haciendas.

b) En contraste se puede observar que en la Sierra existen unas 138 explotaciones que obtienen en promedio un ingreso de 1'552.429 sucres al año y en la Costa 103 productores reciben en promedio 3'195.882 sucres anuales. Estos altísimos ingresos, aún deducidos los ajustes entre el valor a precios de mercado al por mayor y el recibido in situ por los productores puede considerarse como bastante alto y posiblemente muy remunerativo.

c) En lo referente al ingreso obtenido por hectárea de labranza en producción, se puede observar que en la Sierra al mismo tiempo que se aprovecha al máximo el área poseída por las pequeñas explotaciones (un 94% en los minifundios), lo que no sucede en los grandes latifundios (aprovechados apenas en un 4.3%) el rendimiento en volumen y valor por hectárea no acusa mayores variaciones, exceptuando sólo las explotaciones extensísimas en que se duplica dicho rendimiento. En la Costa sucede más o menos lo mismo ya que en los minifundios la tierra de labranza constituye el 89% de la tierra poseída y en las grandes explotaciones, dicho aprovechamiento alcanza a un 17.5%. El rendimiento por hectárea es algo más parejo, aunque disminuye un poco en las grandes explotaciones.

d) Si nos atenemos a las cabidas reales que poseen las explotaciones agropecuarias del Ecuador, según el Censo Agropecuario, vemos que en la Sierra existen por ejemplo 212.153 con superficies inferiores a 2.5 hectáreas, en tanto que existen por otro lado 138 explotaciones con una extensión promedio superior a 6.300 hectáreas. En la Costa este problema se agudiza un tanto, pues existiendo unas 39.533 explotaciones con menos de 2.8 hectáreas, en contraste existen 103 con más de 6.500 hectáreas.

Con el objeto de analizar este mismo problema desde el punto de vista de la forma de tenencia de la tierra, se hace necesario mostrar las cifras de producción obtenidas por los propietarios, arrendatarios, comuneros, huasipungueros, etc. Ello se muestra en el cuadro siguiente.

CUADRO Nº 11

**Producción agropecuaria por la forma de tenencia de la tierra y por regiones, del Ecuador en 1954**

Forma de tenencia	Producción total		Prod. por expl.		Prod. por ha. tierra	
	Toneladas	Miles de s/.	Ton.	Sucres	Ton.	Sucres
Propietarios . . . . .	2'963.938.3	2'010.261.4	17.0	11.551.7	5.2	3.534.2
Arrendatarios . . . . .	429.940.8	250.034.8	53.7	31.207.5	6.6	3.823.2
Partidarios . . . . .	110.138.6	97.960.7	8.5	7.602.7	3.5	3.109.9
Huasipungueros . . . . .	145.308.9	143.846.2	7.4	7.314.8	3.0	2.996.8
Comuneros . . . . .	32.207.3	31.041.2	6.6	6.383.1	3.2	3.043.2
Colonos u otra forma . . . . .	120.727.2	96.924.9	9.4	7.555.1	4.1	3.285.6
Formas mixtas . . . . .	413.957.0	317.023.4	15.2	11.616.0	4.4	3.372.6

— S I E R R A —

— C O S T A —

Propietarios . . . . .	3'559.192.8	2'846.781.5	59.4	47.543.8	3.4	2.710.7
Arrendatarios . . .	182.375.3	172.342.9	20.2	19.094.0	3.2	3.013.0
Partidarios . . . . .	18.742.4	17.258.4	41.6	38.267.0	3.0	2.783.6
Huasipungueros . .	248.0	260.9	3.0	3.181.7	1.2	1.304.5
Comuneros . . . . .	7.410.7	7.668.1	8.1	8.380.4	3.7	3.834.0
Colonos u otra forma . . . . .	200.438.7	197.270.4	18.3	18.009.0	3.1	3.087.2
Formas mixtas . .	153.356.8	148.848.8	45.6	44.300.2	2.8	2.761.6

**Fuentes:** Censo Agropecuario Nacional; y, Banco Central del Ecuador.

Observando el Cuadro precedente, se pueden extraer las siguientes conclusiones de índole general:

a) Tanto en la Sierra como en la Costa, como es lógico, los propietarios que son el 67% y el 71% del total de los productores de cada región, obtienen el 68% y el 84% respectivamente del valor de la producción. Esto nos hace ver que los productores costeños reciben comparativamente mejores precios que los de la Sierra por el esfuerzo que despliegan.

b) En la región interandina, los arrendatarios, explotando sin escrúpulos la tierra, siendo el 3% del número total de los productores, reciben el 8% del valor de la producción de la región. En cambio, los huasipungueros que representan el 8% del número total de los productores, apenas reciben el 5% del valor de la producción. Esto último quizás se deba a que, o bien esta clase de productores no aprecia en lo que vale el producto de su trabajo, o a que, quienes compran dicha producción, abusando de tales individuos, no pagan lo que corresponde por los productos que adquieren. Asimismo, en condiciones similares se hallan los partidarios y los colonos, quienes constituyendo por igual el 5% de la totalidad de los productores, apenas reciben cada uno de estos grupos el 3% del valor de la producción, lo cual se debe posiblemente a que al hacer los contratos de trabajo con los propietarios, voluntaria o involuntariamente entregan una parte del valor creado por su esfuerzo productivo, o puede suceder también que las áreas explotadas por arrendatarios o colonos sean de escaso rendimiento dada su baja calidad.

c) En la Costa, los grupos de productores que reciben proporcionalmente menores ingresos en relación al número que representan dentro del total de dedicados a faenas agropecuarias son los arrendatarios y los colonos. Los primeros constituyen el 11% del número de productores y reciben tan sólo el 5% del valor producido en la región. Los segundos, o colonos, siendo el 13% del total de productores, reciben apenas el 6%

del valor de la producción, posiblemente porque se asientan en tierras marginales de rendimientos muy bajos.

El análisis anterior se refiere a lo acontecido en un sólo año, el de 1954; pero si observamos lo que ha sucedido en el período que va desde 1950 a 1955, se concluye que ha venido desmejorando el ingreso de los productores agropecuarios tomados en conjunto; ya que si en 1950 recibían término medio por tonelada producida 549 sucres, en 1955 recibieron sólo 495 sucres. Ello significa que el esfuerzo productor de este importante sector de la población económicamente activa no ha sido compensado o mejorado con el aumento de los precios y del ingreso en general, que el incremento del ingreso generado en el sector agropecuario no ha sido absorbido por quienes contribuyeron a formarlo, sino más bien que ha sido transferido a otros sectores productivos. En una palabra, parece que en los últimos seis años, en general, tomada la actividad como conjunto, se ha estancado en cuanto a su participación en el ingreso nacional, lo que se traduce en un estancamiento similar de su nivel medio de vida o de bienestar económico; problema que no puede continuar subsistiendo por más tiempo so pena de sumir a los individuos que viven en este sector a vegetar sin esperanza de redención económica.

Esto último contrasta fuertemente y constituye una paradoja con lo afirmado al comienzo del análisis precedente, ya que habiendo mejorado la técnica de producción y las combinaciones de factores productivos, lógico es suponer que dichos factores debieron ir recibiendo un ingreso proporcional al esfuerzo realizado en cada año; aunque la realidad nos demuestra que por el contrario, tal esfuerzo no recibió un estímulo adecuado en términos monetarios.

Lo anterior se aprecia tanto en lo referente a la producción destinada para consumo interno como a la de exportación, encontrándose que incluso esta última es la que ha desmejora-

do proporcionalmente más en su valor promedio con relación a la primera.

Veamos lo indicado arriba, objetivamente, en el cuadro que sigue.

CUADRO N° 12

**Volumen, valor y precio medio de las exportaciones y de la producción para consumo interno agropecuarias, en el período 1950—1955**

Años	E X P O R T A C I O N			CONSUMO INTERNO		
	Tone- ladas	Miles de sucres	Precio en sucres	Tone- ladas	Miles de sucres	Precio en sucres
1950	411	1.033	2.513	4.174	2.635	631
1951	372	892	2.397	4.881	3.129	641
1952	631	1.225	1.941	4.968	3.607	726
1953	630	1.323	2.100	5.650	3.623	643
1954	670	1.476	2.203	6.867	4.253	619
1955 *	710	1.380	1.944	6.554	4.048	618

\* Provisional;

**Fuente:** Banco Central del Ecuador.

**Notas:** Los volúmenes de la producción agropecuaria exportada incluyen un apreciable tonelaje de pesca realizada por barcos de bandera extranjera en Galápagos y otras aguas territoriales, aparte del tonelaje declarado en Aduana por las exportaciones pesqueras corrientes.

El valor de la exportación incluye ajustes tanto de subsidios recibidos por los exportadores, como estimaciones que compensan la subvaluación observada en las declaraciones hechas a la Aduana, especialmente en el caso de las exportaciones de bananos.

Los precios de la tonelada de consumo interno, son al por mayor en los mercados más importantes del país.

El cuadro precedente nos muestra que, mientras en la exportación el precio medio por tonelada ha disminuído en el lapso de los seis años en un 22.7%, el precio medio de la tonelada de consumo interno casi ha permanecido inalterable, bajando apenas en un 2.1%. Asimismo, cuando el precio promedio de exportación bajó apreciablemente, se observa compensaciones con el precio de consumo interno (tal es el caso de 1952).

No podría completarse el análisis sobre la productividad en el sector agropecuario sin antes pasar revista, siquiera someramente, a la estructura actual de la tenencia de la tierra en el Ecuador.

En los cuadros que siguen a continuación, se observará dos aspectos de la estructura de la tenencia de la tierra, obtenidos en base a la información que nos proporciona el Censo Agropecuario, los mismos que nos muestran cuan desigual y hasta injusta es la distribución de la tierra ecuatoriana entre las distintas clases de beneficiarios que las explotan.

(Véase Cuadro Nos. 13 y 14)

Estos cuadros nos hace ver que:

a) De entre las 251.686 explotaciones con una cabida inferior a 3 hectáreas, esto es que constituyen minifundios, 166.197 lo son de los propietarios; los que representan el 48.3% del total de productores agropecuarios del país. En consecuencia, la propiedad agrícola, en su número, se caracteriza por su tremenda pulverización, que impide obtener ingresos de mera subsistencia.

b) Las explotaciones que podrían considerarse medianas por la extensión y por los ingresos que rinden, son apenas unas 27.742, esto es el 8.1% del total de productores agropecuarios del país.

**Número de explotaciones agropecuarias del Ecuador, según la forma de tenencia de la tierra, en 1954**

Formas de tenencia	Número de explotaciones según su tamaño promedio				
	Menos de 4.9	5 a 19.9	20-99.9	100 a 499.9	500 a Más de 2.500
		— En hectáreas —			
Propietarios . . . . .	166.197	38.676	22.791	5.065	968
Arrendatarios . . . . .	12.108	3.332	1.142	325	109
Partidarios . . . . .	11.233	1.855	208	29	11
Huasipungueros . . . . .	17.130	2.455	160	2	—
Comuneros . . . . .	4.820	716	242	—	—
Colonos . . . . .	17.772	4.372	1.556	64	13
Formas mixtas . . . . .	22.426	6.244	1.643	302	27
<b>TOTALES . . . . .</b>	<b>251.686</b>	<b>57.650</b>	<b>27.742</b>	<b>5.787</b>	<b>1.128</b>

241

Fuentes: Censo Agropecuario Nacional; Banco Central del Ecuador.

CUADRO N° 14

**Número de explotaciones agropecuarias del Ecuador, el área total que posee por grupo de tamaño de explotación y límites promedios reales entre los que fluctúan cada explotación, en 1954**

Tamaño de la explotación en hectáreas		Número de explotaciones	Total de tierra poseída en miles de hectáreas	Tamaños promedios reales por explotación en hectáreas	
de	a			Menores	de
Menos		251.686	432.2	De	3
De	5	57.650	565.8	"	14
"	20	27.742	1.138.7	"	70
"	100	5.787	1.156.3	"	298
"	500	1.128	1.150.0	"	1.510
Más	de	241	1.556.7	Más	de
					6.380
<b>T O T A L E S</b>		344.234	5.999.7		

Fuentes: Censo Agropecuario Nacional.

c) En contraste con lo anterior, existen en el país 203 propietarios poseedores de explotaciones superiores a un promedio de 6.380 hectáreas por cada una, que representan apenas el 0.07% del total de productores del país. Si lo anterior relacionamos con los ingresos promedios que puedan obtener por explotación, tendríamos el siguiente cuadro:

CUADRO N° 15

**Número de explotaciones e ingresos medios obtenidos, computados a precios al por mayor, por tamaño promedio de explotación**

<b>Número de explotaciones</b>	<b>Ingreso medio en sucres</b>
251.686	4.400
57.650	20.833
27.742	60.842
5.787	192.771
1.128	604.182
241	2'254.817

**Fuente:** Banco Central del Ecuador.

Este último cuadro muestra objetiva y claramente lo que podría considerarse como la distribución del ingreso agropecuario por niveles de renta, de la cual se concluye que, si asumimos la existencia de una familia por cada explotación, el nivel de vida que cada una de ellas puede llevar, estará de acuerdo con el nivel de renta percibido el cual para los manifundios, sien-

do apenas de 4.400 sucres anuales —y eso a precios al por mayor— daría para llevar una vida infra-humana, precaria en extremo. Por contraste, se observa que hay explotaciones que obtienen en promedio ingresos de 2'254.817 sucres al año, renta que posiblemente otorga a sus beneficiarios un alto nivel de vida.

Las demás cifras, con su elocuencia, nos relevan de agregar mayores comentarios al respecto.

Lo anterior, comparado y analizado en conjunto con las cifras del cuadro N<sup>o</sup> 8, que muestra ingresos agropecuarios por habitante, confirma una vez más que el problema del nivel de vida que sufre, porque no podríamos asegurar que lo goza, nuestra población rural, debe ser encarado resueltamente en orden a sacarlo de su estancamiento, de elevarlo para poder hablar de bienestar económico de las áreas campesinas. Ello deberá conseguirse, dando entre otros pasos fundamentales el de llevar a la práctica una Reforma Agraria, que se impone como medida estrictamente económica, antes que social y política.

Aquí naturalmente no corresponde delinear cuáles podrían ser los objetivos que persiga tal reforma, aparte del que tienda a elevar el nivel de vida de la población rural, ni indicar cuáles podrían ser las condiciones y la forma de llevar a la realidad la Reforma Agraria.

Debemos agregar también que la meta a conseguirse, esto es el aumento del bienestar económico del campesinado ecuatoriano sólo puede alcanzarse obteniendo mejoras y cambios sustanciales en las relaciones de trabajo; aboliendo las anacrónicas instituciones del huasipungo, la aparcería, etc., e introduciendo simultáneamente mejoras en la combinación de los factores productivos, extendiendo la educación en especial apropiada para tales medios y mejorando la situación sanitaria de las áreas rurales.

Desde luego, todos estos problemas, que rebasan incluso los límites de lo estrictamente económico podrán y deberán ser encarados luego de un estudio profundo de la realidad, el cual no puede ser considerado, ni siquiera expuesto someramente en un breve trabajo como el presente, el que tan solo apenas ha cumplido con su propósito inicial de mostrar cuán bajo es el ingreso percibido por nuestra sufrida población rural.